

República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, julio cinco (5) de dos mil dieciséis (2016).

RADICACIÓN: 50001-23-33-000-2016-00099-00
DEMANDANTE: ÓSCAR ORLANDO BEJARANO
HERRERA
DEMANDADO: DECLARATORIA DE ELECCIÓN DE
CLAUDIA PATRICIA GARZÓN TORRES
COMO DIPUTADA DE LA ASAMBLEA
DEL DEPARTAMENTO DEL META
M DE CONTROL: NULIDAD ELECTORAL

Teniendo en cuenta que el H. Consejo de Estado en providencia de 16 de junio de 2016, confirmó la decisión adoptada por este Tribunal de desestimar las excepciones propuestas por la diputada demandada, señora CLAUDIA PATRICIA GARZÓN TORRES, para dar continuidad a la audiencia inicial que se comenzó el 17 de mayo de 2016, se señala el día **jueves catorce (14) de julio de 2016** a las **9:00 a.m.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del magistrado Héctor Enrique Rey Moreno, escrita sobre el nombre impreso.

HÉCTOR ENRIQUE REY MORENO

Magistrado